

FUNDACION AMBIENTAL PERSONAS AL SERVICIO DEL AMBIENTE -  
PERSEA

ROTULO PRESENTACION PROPUESTA

MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN

MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES  
FECHA: 20/11/2019 HORA: 16:33:54 FOLIOS:  
RADICADO NO: 191057919  
PROCEDENCIA: FUNDACION AMBIENTAL PERSONAS AL SERVICIO DEL AMBIENTE - PERSEA  
TRAMITE A: 2.1.2 SUBDIRECCIÓN RADIODIFUSIÓN SONORA, SUB. OS

Convocatoria pública 001 de 2019

Nombre de la organización proponente: FUNDACION AMBIENTAL PERSONAS  
AL SERVICIO DEL AMBIENTE - PERSEA

NIT: 901117305-3  
Representante legal: Carlos Arturo Franco Rivera  
Teléfono: 310425937  
Correo electrónico: perseamcolombia@gmail.com  
Municipio: Andalucia  
Departamento: Valle del Cauca



Andalucía, noviembre 18 del 2019

Señores  
FUNDACION AMBIENTAL PERSONAS AL SERVICIO DEL AMBIENTE  
"PERSEAM"  
Ciudad

REF: CARTA DE COMPROMISO EN LA CONFORMACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN.

Por medio de la presente estamos manifestando nuestra intención de hacer parte de la junta de programación de la emisora para lo cual están ustedes gestionando la licencia ante el ministerio de las comunicaciones

EMPRESA: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ANDALUCIA  
NIT: 891 900.529-9  
DIRECCIÓN: CARRERA 3 N° 12-87  
TELEFONOS: 2263637-3153399558  
REPRESENTANDO AL SECTOR:

Cordialmente

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS  
ANDALUCIA - VALLE  
NIT. 891900529-9  
COMANDANTE



*Alvaro Ernesto Fajardo*  
Capitán, ALVARO ERNESTO FAJARDO  
COMANDANTE

CARRERA 3 NO. 12-87 OFICINA TEL.: 226 3637 CEL.: 315 339 9558  
EMERGENCIA 119 - 2235250 - CEL.: 321 751 8889  
Email: bomberos\_andalucia@hotmail.com

...FQdR%...

Andalucía, Noviembre 18 del 2019

Andalucía Valle

Señores  
FUNDACION AMBIENTAL PERSONAS AL SERVICIO DEL AMBIENTE  
"PERSEAM"

**REF: CARTA DE COMPROMISO EN LA CONFORMACIÓN JUNTA DE  
PROGRAMACIÓN.**

Por medio de la presente estamos manifestando nuestra intención de hacer parte de la junta de programación de la emisora para lo cual están ustedes gestionando la licencia ante el ministerio de las comunicaciones.

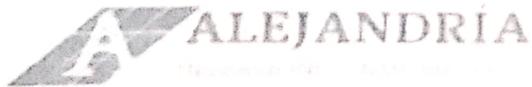
EMPRESA: Compumas Soluciones  
NIT 1112098384 de Andalucía  
DIRECCIÓN: Carrera 5 N° 17-69  
TELEFONOS: 3104098927 - 2234259  
REPRESENTANDO AL SECTOR: Tecnología y Comercio

Cordialmente

  
MIGUEL BAYONA FRANCO  
Representante legal  
C c 1112098384 de Andalucía  
Celular: 3104098927

Brindamos Satisfacciones Tecnológicas





Andalucía, Noviembre 18 del 2019

Andalucía Valle

Software

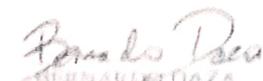
FUNDACIÓN AMBIENTAL PERSONAS AL SERVICIO DEL AMBIENTE  
"PERSEAM"

**REF. CARTA DE COMPROMISO EN LA CONFORMACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN.**

Por medio de la presente estamos manifestando nuestra intención de hacer parte de la junta de programación de la emisora para la cual están ustedes gestionando la licencia ante el ministerio de las comunicaciones

EMPRESA INVERSIONES INMOVILIARIAS ALEJANDRÍA S.A.S  
RIT. 901 376 963-0  
DIRECCIÓN CALLE 32 N 25-43  
TELÉFONOS 3116349334  
REPRESENTANDO AL SECTOR INMOVILIARIO

Cordialmente

  
BERNABÉ DIAZ  
C.c 16 340 080  
Celular 3116349334

3



**Municipio de Andalucía**  
Departamento del Valle del Cauca  
República de Colombia  
Secretaría de Desarrollo Económico y Rural



Noviembre 18 del 2019

Representante legal:  
**CARLOS ARTURO FRANCO**  
FUNDACIÓN AMBIENTAL PERSONAS AL SERVICIO DEL AMBIENTE "PERSEAM"

**REF. CARTA DE COMPROMISO EN LA CONFORMACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN.**

Por medio de la presente estamos manifestando nuestra intención de hacer parte de la Junta de Programación de la Emisora, para lo cual están ustedes gestionando la Licencia ante el Ministerio de las Comunicaciones.

**EMPRESA:** Secretaría de Desarrollo Económico y Rural  
**NIT:** 891900443-4  
**DIRECCIÓN:** Cra 4 Calle 12  
**TELEFONOS:** 2235195 Ext 112  
**REPRESENTANDO AL SECTOR:** Coordinadora del CIDEA

Cordialmente,

**LIZA FERNANDA MORENO ABADIA**  
Secretaria de Desarrollo Económico y Rural



www.hospitalferrer.com  
 CARRERA 4 No. 13-31, APOCATEL, ZONA 13, GUATEMALA  
 www.hospitalferrer.com  
 Hospital San Vicente Ferrer  
 01 233 1000

SS-300-24-02-

Antigua, Noviembre 19 de 2019

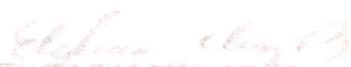
Señor  
**CARLOS ARTURO FRANCO**  
 Representante Legal  
 FUNDACION AMBIENTAL PERSONAS AL SERVICIO DEL AMBIENTE  
 "PERSEAS"

**REF. CARTA DE COMPROMISO EN LA CONFORMACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN**

Por medio de la presente exponemos manifestando nuestra intención de hacer parte de la junta de programación de la empresa para lo cual están ustedes presentando la licencia ante el ministerio de las comunicaciones

EMPRESA: HOSPITAL SAN VICENTE FERRER  
 NIT: 891 900 390-3  
 DIRECCIÓN: CARRERA 4 No. 13-31  
 TELEFONO: 2336100 Ext 100  
 REPRESENTANDO AL SECTOR SALUD

Cordialmente

  
**ETEYINA DIAZ BETANCOURT**  
 Subgerente Administrativo y Financiero  
 Celular: 91-49912669





Noviembre 18 del 2013

Andalucía V888

Señores  
FUNDACIÓN AMBIENTAL PERSONAS AL SERVICIO (DE) AMBIENTE  
"PERSEAN"

**REP. CARTA DE COMPROMISO EN LA CONFORMACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN.**

Por medio de la presente estamos manifestando nuestra intención de hacer parte de la junta de programación de la emisora para lo cual están ustedes gestionando la licencia ante el Ministerio de las Comunicaciones.

EMPRESA: GELATINAS VICTORIANA  
NIT: 6.114.730-8  
DIRECCIÓN: CARRERA 5 # 22 - 141  
TELÉFONOS: 323 4927 - 310 848 1730  
REPRESENTANDO AL SECTOR COMERCIAL

Atentamente,



JOSE ALEXANDER VICTORIA MONTAÑO

CC. 6.114.730

REPRESENTANTE LEGAL

Felices - Cta. 5 # 22 - 141 Fax: 323 4927 310 848 1730 - 310 848 1730 - 310 848 1730 - 310 848 1730



Noviembre 18 del 2010

Andalucía Valle

Señores  
FUNDACIÓN AMBIENTAL PERSONAS AL SERVICIO DEL AMBIENTE  
'PERSEAM'

**REF. CARTA DE COMPROMISO EN LA CONFORMACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN.**

Por medio de la presente estamos manifestando nuestra intención de hacer parte de la junta de programación de la emisora para lo cual están ustedes gestionando la licencia ante el ministerio de las comunicaciones

EMPRESA GELATINAS VICTORIANA  
NIT. 6.114.730-6  
DIRECCIÓN CARRERA 5 # 22 - 141  
TELEFONOS 223 4927 - 310 846 1735  
REPRESENTANDO AL SECTOR COMERCIAL

Atentamente,



*JOSE ALEXANDER VICTORIA MONTAÑO*  
JOSE ALEXANDER VICTORIA MONTAÑO

CC. 6.114.730

REPRESENTANTE LEGAL

Fábrica - Cra. 5 N. 22 - 141 Tel. (992) 223 4927 - 310 846 1735 - Andalucía Valle del Cauca



**Asociación Parabólica Comunitaria Andalucía**

Personería Jurídica No.00093 marzo de 1997  
Resolución No 1867 ANTV NIT 821000535  
Carrera 5 No 23-57 Tel 2 235068  
Andalucía Valle del Cauca

Andalucía, Noviembre 18 del 2019

Andalucía Valle.

Señores  
FUNDACION AMBIENTAL PERSONAS AL SERVICIO DEL AMBIENTE  
"PERSEAM"

**REF: CARTA DE COMPROMISO EN LA CONFORMACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN.**

Por medio de la presente estamos manifestando nuestra intención de hacer parte de la junta de programación de la emisora para lo cual están ustedes gestionando la licencia ante el ministerio de las comunicaciones

EMPRESA: ASOCIACION PARABOLICA COMUNITARIA ANDALUCIA  
NIT 821000535-7  
DIRECCIÓN: CARRERA 5 No 23-57  
TELEFONOS: 2235068  
REPRESENTANDO AL SECTOR: COMUNICACIONES

Cordialmente

Representante legal  
C.c16346122  
Celular 3136563957



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL POLICIA NACIONAL

No. S-2019-

/DISPO2- ESTPO2.1 – 29.25

Andalucía 18 de Noviembre de 2019

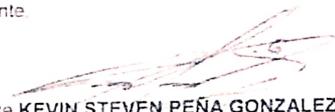
Señores  
FUNDACION AMBIENTAL PERSONAS AL SERVICIO DEL AMBIENTE "PERSEAM"

Asunto: CARTA DE COMPROMISO EN LA CONFORMACION JUNTA DE PROGRAMACION

Por medio de la presente estamos manifestando nuestra intención de hacer parte de la junta de programación de la emisora para lo cual están ustedes gestionando la licencia ante el ministerio de las comunicaciones

EMPRESA: Policía Nacional  
DIRECCIÓN: Calle 12 3-50 barrio Centro  
TELEFONOS: 2235155

Atentamente,

  
Subteniente **KEVIN STEVEN PEÑA GONZALEZ**  
Comandante de Estación de Policía Andalucía

Escaneado por: PPT Gaviano Lucio  
Revisado por: ST. Kevin Peña  
Fecha de validación: 18/11/2019  
Ubicación: D. (Noviembre 2019)

Carrera 3 3-50 Barrio Centro  
Teléfonos: 2235155  
[ceval.andalucia@policia.gov.co](mailto:ceval.andalucia@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)



IDS-OF-0001  
VER 3

Página 1 de 1

Aprobación 21-03-2017

7

20/11/2019

Correo: david ossa barragan - Outlook



**ASORIBU**

ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE GRAN ESCALA DEL RIO  
BUGALAGRANDE

NIT. 800.184.337-8 Personería Jurídica No. 1541 de septiembre 30 de 2009 Ministerio Agricultura

## CERTIFICACION

### A PETICION DEL INTERESADO

Que la FUNDACION AMBIENTAL PERSONAS AL SERVICIO DEL AMBIENTE PERSEAM con NIT 901.117.305-3, desarrolló proyectos y actividades ambientales en conjunto durante los años 2018 y 2019, tales como:

SEMBRANDO VIDA EN EL RIO BUGALAGRANDE

SIEMBRA EN MESTIZAL

CASITA AMBIENTAL

MESA DEL RIO

AUDENCIAS PÚBLICAS

FORO "EL AGUA" EN FERIA CULTURAL Y AMBIENTAL

ENCUENTROS AMBIENTALES

Para constancia se firma en el municipio de Andalucía-Valle del Cauca a los Dieciocho días (18) del mes de noviembre del 2019.

HERNANDO JARAMILLO ARENAS  
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

Calle 14 No. 5-53 Andalucía V. Telefax: 226 32 26 Cel. 314 895 83 29  
E-mail: asoribu@asoribu.com



Andalucía, 18 de noviembre del 2019.

**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ANDALUCIA.**

**CERTIFICA:**

Que la FUNDACION AMBIENTAL PERSONAS AL SERVICIO DEL AMBIENTE PERSEAM con NIT 901.117.305-3, desarrolló evento de convocatoria con nosotros durante el año 2018, tales como:

CAPACITACIONES DE RECICLAJE CON FUNDAPACIFICO

CAPACITACIONES DE ANIMALES SILVESTRES Y ACCIDENTE OFIDICO CON BIODÉS.

Para constancia se firma en el municipio de Andalucía-Valle del Cauca a los Dieciocho días (18) del mes de noviembre del 2019.

Bomberilmente,

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS  
ANDALUCIA - VALLE  
NIT. 891900529-9  
COMANDANTE



*Alvaro Ernesto Fajardo*  
Capitán, ALVARO ERNESTO FAJARDO  
COMANDANTE



La mejor del Valle I

Andalucía, 18 de noviembre del 2019.

## GELATINAS VICTORIANA

### CERTIFICA:

Que la FUNDACION AMBIENTAL PERSONAS AL SERVICIO DEL AMBIENTE PERSEAM con NIT 901 117 305-3, desarrolló proyectos y actividades en conjunto como "REGALOS PARA NAVIDAD AMBIENTAL" durante el mes de Diciembre en los años 2017 y 2018.

Para constancia se firma en el municipio de Andalucía-Valle del Cauca a los Dieciocho días (18) del mes de noviembre del 2019.

Atentamente,



*Jose Alexander victoria*

JOSE ALEXANDER VICTORIA MONTAÑO

CC. 6.114.739

REPRESENTANTE LEGAL

---

Fábrica - Cra. 5 N° 22 - 141 Tel: (092) 223 4927 - 310 846 1735 Andalucía Valle del Cauca

M



**Municipio de Andalucía**  
Departamento del Valle del Cauca  
República de Colombia  
Secretaría de Desarrollo Económico y Rural



**LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y  
RURAL DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA VALLLE**

**HACE CONSTAR**

Que la **FUNDACION AMBIENTAL PERSONAS AL SERVICIO DEL AMBIENTE PERSEAM** con NIT 901.117.305-3, acompañó activamente los proyectos y actividades ambientales en conjunto del CIDEA durante los años 2018 y 2019, tales como:

ACOMPañAMIENTO A LA SEMANA AMBIENTAL 2018-2019  
CASITA AMBIENTAL  
HUERTA ESCOLAR EN LA ESCUELA SIMON BOLIVAR

Para constancia se firma en Andalucía a los diez y ocho (18) de Noviembre de Dos Mil Diez y Nueve (2019).

**LIZA FERNANDA MORENO ABADIA**  
Secretaria de Desarrollo Económico y Rural

72



Tuluá, 18 de noviembre del 2019

CENTRO COMERCIAL LA HERRADURA

CERTIFICA QUE:

La FUNDACIÓN AMBIENTAL PERSONAS AL SERVICIO DEL AMBIENTE PERSEAM con NIT 901 117 305-3, desarrolló proyectos y actividades como la inauguración de la ZONA PET FRIENDLY, evento ofrecido por el Centro Comercial la Herradura Tuluá Valle del Cauca, en el mes julio de del año 2019.

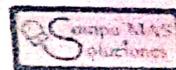
Para constancia se firma en el municipio de Tuluá-Valle del Cauca a los Dieciocho días (18) del mes de noviembre del 2019.

Cordialmente,

  
ALEXANDER MENDOZA GUZMÁN  
Representante Legal  
Centro Comercial La Herradura P H



73



Andalucía, 18 de noviembre del 2019.

**COMPUMAS SOLUCIONES**

**CERTIFICA:**

Que la FUNDACION AMBIENTAL PERSONAS AL SERVICIO DEL AMBIENTE PERSEAM con NIT 901.117.305-3, desarrolló proyectos y actividades ambientales en conjunto durante los años 2018 y 2019, tales como:

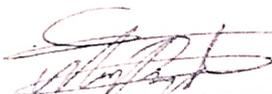
CASITA AMBIENTAL

ENCUENTROS AMBIENTALES

PARTICIPACION ANIMAL ZOOUND

Para constancia se firma en el municipio de Andalucía-Valle del Cauca a los Dieciocho días (18) del mes de noviembre del 2019.

Atentamente,

  
MIGUEL BAYONA FRANCO  
Representante legal  
C.c 1112098384 de Andalucía  
Celular: 3104098927

Brindamos Satisfacciones Tecnológicas

**JUNTA GENERAL DE CONTADORES**  
**14636-T**  
**JOSÉ ALONSO ARIAS BETAQUERY**  
**C.C. 077000**  
**RES. DESCRIPCIÓN DEL 17/04/1988**  
**UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI**

**COLOMBIANO GUARDADO FUENTES PERAL**  
**DIRECTOR GENERAL**



**JUNTA GENERAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1980. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien exhiba esta tarjeta con carácter de P.D. (STX1) 0464450 o devuelva a la IMAE - Junta General de Contadores a la Calle 64 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.

FIRMA



Bogotá DC, 06 de junio del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ARTURO FRANCO RIVERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 93236313:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

## ANEXO 2

El suscrito a saber Carlos Arturo Franco Rivera, con domicilio en Andalucía Valle del Cauca identificado con cedula número 93.236.313, obrando en calidad de representante legal de la organización sin ánimo de lucro Fundación Ambiental Personas al Servicio del Ambiente PERSEAM, que en adelante se denominara el proponente manifiesta su voluntad de asumir de manera unilateralidad el presente **COMPROMISO ANTICORRUPCION** teniendo en cuenta las siguientes

### CONSIDERACIONES

**PRIMERA:** EL MINSITERIO DE COMUNICACIONES (en adelante el ministerio) , adelanta un proceso de convocatoria directa para adjudicación de licencias de servicio de radiodifusión comunitaria.

**SEGUNDA:** Es interés del proponente la acción del estado Colombiano y del Ministerio para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación.

**TERCERA:** Que la persona suscriptora del presente compromiso declara:

- Que ninguna otra persona o entidad diferente de la aquí nombrada tiene participación en esta propuesta o en el contrato que podrá ser el resultado de esta contratación y que por tanto, solamente el firmante como representante de la organización proponente está vinculado a dicha oferta.
- Que la voluntad de suscribir el presente compromiso Anticorrupción es irrevocable y obliga incondicionalmente al PROPONENTE.
- Que en todo caso acepto y reconozco que cualquier omisión en la que haya podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de la información solicitada y constituida del presente compromiso Anticorrupción , no me exime de la obligación de asumir las responsabilidades que me lleguen a corresponder como proponente o concesionario y renuncio a cualquier reclamación reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por mí en razón de la falta de diligencia en la obtención de la información.

- Que he revisado con suma diligencia la totalidad del contenido de este compromiso Anticorrupción y obrando de conformidad, aseguro que la información aquí revelada corresponde a la realidad y es en todo veraz.
- Que autorizo al ministerio a revisar la información aquí revelada y a verificar su veracidad y autenticidad y manifiesto que en caso de que en ella no resulte cierta en alguno o todos sus aspectos se puede procesar al inmediato rechazo de nuestra propuesta sin el más mínimo estudio o evaluación.
- Que a solicitud del MINISTERIO me obligo a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de las propuestas presentadas en los presentes pliegos de condiciones, del cual hace parte el presente Compromiso Anticorrupción.
- Que declaro que para la preparación de nuestra propuesta hemos obtenido asesoría independiente en materia financiera, legal, fiscal, tributaria, y técnica y que nos hemos informado plena y adecuadamente sobre los requisitos legales aplicables en la jurisdicción contratados es funcionario o asesor externo del MINISTERIO en el presente proceso.
- Que acepto plena, incondicional e irrestrictamente los términos del presente compromiso Anticorrupción y por ello lo suscribo sin modificaciones sustanciales o formales de ninguna naturaleza.
- Que manifiesto y declaro que el MINISTERIO , en virtud del presente proceso de contratación se encuentra facultado para revelar la información a sus agentes o asesores, a los demás proponentes o participantes en el proceso de selección y contratación impulsando, y al público en general y autoridades interesadas en conocerlas.
- Que el presente documento constituye prueba de que manifestamos incondicionalmente nuestro interés y concurso en velar en todo momento porque en el curso de la presente convocatoria se evite cualquier actuación o acción que vulnere la transparencia en el mismo.
- Que en tal sentido se suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción que se registrá por las siguientes cláusulas:

74



## ANEXO 5 PROYECTO DE RADIODIFUSIÓN SONORA COMUNITARIO

La Proponente: Fundación Ambiental Personas al Servicio del Ambiente PERSEAM, con domicilio en Andalucía, tiene como propósito constituirse en una verdadera concesionaria de radiodifusión sonora en la modalidad de programación comunitaria, que brinde participación a la comunidad en general, mediante una programación dirigida a todos los sectores de la comunidad, tales como dirigida al mayor adulto, niños, infantes, jóvenes, hombres, mujeres, en las diversas manifestaciones culturales, económicas, sociales y, en general que satisfaga las necesidades insatisfechas en el seno de la comunidad.

Para cumplir con este propósito, la parrilla de programación será estructurada con el concurso de la comunidad, a través de los integrantes de la Junta de Programación, para lo cual todos los sectores sociales de la comunidad estarán presentes en los programas que se emitan.

Las actividades meritorias prescritas por la ley, también serán atendidas dentro del manejo de los recursos de la Concesionaria por ser considera la Fundación Ambiental Personas al Servicio del Ambiente PERSEAM, como Entidad Sin Ánimo de Lucro.

Nos proyectamos como emisora comunitaria, la que se llegue a conceder, con una programación de veinticuatro (24) para satisfacción plena de las necesidades comunicacionales de la localidad.

Para cumplir nuestro propósito tendremos: a) Franja Informativo y Periodística de 05:00 a 09:00 horas de Lunes a Viernes y, de 11:00 a 13:00 horas. b) Programa Cultural, que materialice la idiosincrasia de la localidad de Lunes a Viernes en el horario de 14:00 a 16:00 horas; c) Programa Deportivo, de Lunes a Viernes en el horario de 16:00 a 18:00 horas; d) Programación Musical Variada de 19:00 a 21:00 horas; e) Programación para la Familia de 21:00 a 23:00 horas y, f) Programación musical, cómica y de entretenimiento.

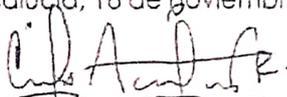
de Lunes a Viernes de 23:00 a 24:00 horas y, desde las 00:00 horas a las 05:00 horas.

Ahora la programación de fin de semana se proyecta para unos espacios de esparcimiento, para la Eventos, mayor adulto, mujeres y comunidad en general.

El proyecto se concibe como viene dicho, por cuanto consideramos que en el municipio de Andalucía – Valle del Cauca ya existe una emisora comunitaria, por lo que esperando ser concesionario para la nueva frecuencia, destinaríamos esencialmente a trabajar con entidades ambientales.

En este documento, el proponente, partiendo del conocimiento que tiene del municipio respectivo y de la situación del mismo, ha explicado por qué considera que se requiere una emisora comunitaria para el municipio frente al que presenta su propuesta con destinación especializada. Así mismo, describirá como dará participación a la comunidad y la forma en que atenderá los fines y objetivos de las emisoras comunitarias

Andalucía, 18 de noviembre del 2019

  
Carlos Arturo Franco Rivera  
Representante Legal  
C. 93.236.373  
Tel: 3104259330

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 6.117.086  
 ARIAS BETANCUR

APELLIDOS  
 JOSE ALBEIRO

FECHA DE EMISION




FECHA DE NACIMIENTO 01-SEP-1956

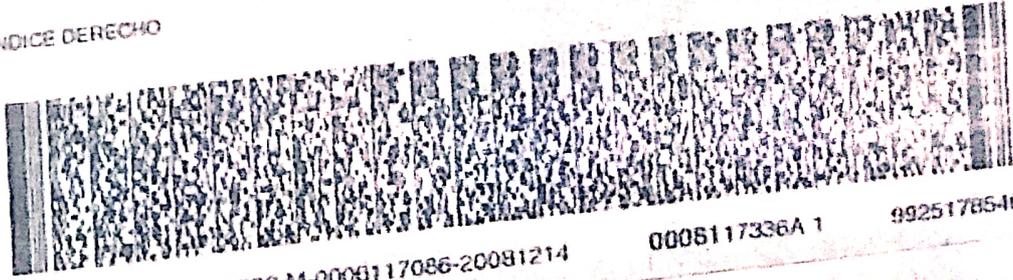
PACORA  
 (CALDAS)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 ESTATURA      A+ G.S. RH      M SEXO

17-ENE-1976 ANDALUCIA  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL  
 CARLOS ARIEL GARCIA TORRES

INDICE DERECHO

A-3100700-00137330-M-0006117086-20081214      0005117336A 1      99251785-16

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO  
93236313

APELLIDOS  
FRANCO RIVERA

NOMBRES  
CARLOS ARTURO



*[Handwritten signature]*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-NOV-1984

PUERTO ASIS  
(PUTUMAYO)  
LUGAR DE NACIMIENTO

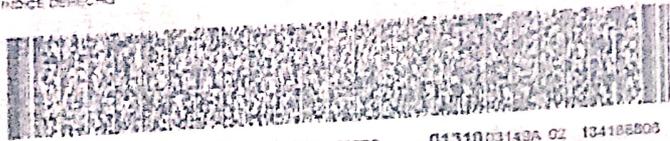
1.57  
ESTATURA

O+  
G.S. RH

M  
SEXO

12-NOV-2002 IBAGUE  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Handwritten signature]*  
REGISTRACION NACIONAL  
FIRMA AUTENTICA



P-2000100-03111982-M-0093236313-20030529

0131003143A 02 134185803

*mc*  
*2056200*

*13*



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa que de acuerdo con la Ley 1450 del 2010, el ciudadano identificado con Cédula de Ciudadanía N° 91236013 Apellido y Nombre: FRANCO RIVERA CARLOS ARTURO

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 110 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU-408 del 21 de junio de 2012 proferida por la Honorable Corte Constitucional, la presente NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES, aplica para todas aquellas personas que no registren antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, laborales y de conducta de instituciones con todo digital, siempre en identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de identificación:       Nombre completo:   
 ¿Cuál es la Capital del país del Ciudadano?

Datos del ciudadano

Señor(a) CARLOS ARTURO FRANCO RIVERA identificación con Cédula de ciudadanía Número 91236013.

El ciudadano no presenta antecedentes

Nota: Ciudadanía: La inscripción del ciudadano en el Registro de Identificación de la Autoridad General de la Nación es gratuita en todo el país. Ley 24 de 1995, artículo 10, inciso 1º de 2010. Hora de consulta: 13:51:05.

Nota: Si los datos del nombre que aparecen en la consulta no coinciden con los datos del ciudadano, por favor de contactar al 112 (línea gratuita) o al 0187 (línea de atención al ciudadano) de la Policía Nacional. El tiempo de este país es de 5 horas por hora de Colombia. La información de este país es de 5 horas por hora de Colombia. La información de este país es de 5 horas por hora de Colombia.